

Empresa Municipal de Transportes

Brigada don Eugenio Martín García, Inspector.

Sargento don Pedro Moya Carrillo, Vigilante.

Tranvías de Barcelona

Teniente don José Zaragoza Salayet, Jefe de Sección Técnica.
Brigada don Gregorio Higes Parra, Inspector.
Sargento don Benigno Vázquez López, Vigilante.
Sargento don Luis Cazcarra Vitales, Vigilante de Tráfico.
Sargento don Francisco Sánchez Lázaro, Vigilante de Tráfico.

Tranvías Eléctricos de Vigo

Sargento don Daniel Abalde Rodríguez, Encargado en el Servicio de Talleres.
Soldado primera don Antonio Varela Arias, Oficial de tercera.

Urbanizaciones y Transportes

Sargento don José Vela Padilla, Inspector Vigilante.
Sargento don Antonio Martínez Robles, Inspector Vigilante.

Madrid, 31 de octubre de 1966.

MENENDEZ

ORDEN de 31 de octubre de 1966 por la que se ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a la quinta promoción de Especialidades del Servicio Eléctrico y Vías y Obras del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1954 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 16 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero y Cabo, a los agentes de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de la quinta promoción de las Especialidades del Servicio Eléctrico y Vía y Obras del Regimiento de Zapadores Ferroviarios que a continuación se relacionan, en los cargos que desempeñan.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Cabo primero don Herminio Aira Núñez, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Gabriel Barranco Olmo, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Justiniano Blázquez Blanco, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Antonio Cáceres López, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Rafael Cano Hernández, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Antonio Corredera Muñoz, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don José Antonio Escalante López, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Angel Fresquet Silvestre, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Luis Gil Cardenete, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Vicente Gómez Díaz, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Vicente Gómez Navas, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Francisco Jiménez Gil, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Jorge López Pérez, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don José A. Molina Galán, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Francisco Muriel Salamanca, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Joaquín Navarro Padilla, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Telesforo Nuevo Martín, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Eloy Núñez Martínez, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Máximo Pérez Jiménez, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Miguel Prado Cajiga, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Domingo Quintana Lozano, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don José A. Rodríguez Muñoz, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Juan Romero Santiago, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero don Salvador Ros Vera, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Antonio Sánchez Ramos, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don José Manuel Sánchez Pérez, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Juan Sánchez López, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo primero don Juan Seco de Herrera, Ayudante de Línea Eléctrica.
Cabo don José Abad Freite, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Ricardo Abad Manzaneque, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Simón Aguado Nieto, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Álvarez Martín, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Mariano Amor Rodríguez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Andrés Andrade Bermudo, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Francisco Arca Sánchez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Bautista de Gracia, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Timoteo Vázquez Herrero, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Fernando Velázquez López, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Belmonte Luque, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Teodosio Bernal Muñoz, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Bieda Huedo, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Alvaro Viega Hernández, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Villar Montero, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Vinuesa Alegre, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Blanca Alcázar, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Luis Bravo García, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Emilio Calzada Iglesias, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Campaña López, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio Casado Martín, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Manuel Castaño Domínguez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Castillo Perea, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Andrés Córdoba Vaquero, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Carlos Díaz Álvarez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Díaz Márquez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Serafín Díaz Moreno, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Domínguez Alcántara, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Domínguez Delgado, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Manuel Hernández Moro, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Francisco Fernández Gutiérrez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Santiago Fernández Ramón, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Enrique Fontebao Besteiro, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio García López, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio García Madrigal, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel García Sanmartín, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Norberto García Gil Donoso, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Gil Córdoba, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio González Cantero, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Luis González Zorzano, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Rafael González Bovis, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Grillo Barradas, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Gutiérrez Márquez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Abilio Millán Beltrán, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Ambrosio Izquierdo Jibaja, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio Jiménez Ramírez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Hermido Jiménez Grande, Peón de Viajes y Obras.
Cabo don Francisco Jiménez Andújar, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Jurado Jurado, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Luis Lapuente Gil, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Manuel Lara Romera, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Eutimio Lázaro Molinera, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Felicísimo Lázaro Sastre, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Leira Carrera, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Domingo López Cancio, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José Luis López Vargas, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan A. López Martínez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio Lozano Serrano, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Alberto Maceda Rodríguez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Madero Díaz, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio Martín Castillo, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio Martín Moreno, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Carlos Martínez Jurado, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Higinio Martínez Hualde, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Martínez Armesto, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Santiago Martínez Pérez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Fernando Mata Núñez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Samuel Mezquita Cordero, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Jacinto Mora Gil Almena, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Joaquín Morales Pérez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Eusebio Moreno García, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Mosquero García, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Alfredo Muñoz Sancho, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Antonio Muñoz Expósito, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Carlos Muñoz Sampedro, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Diego Muñoz Expósito, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Muñoz Mora, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Juan Muñoz Muñoz, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Manuel Muñoz González, Peón de Vías y Obras.
Cabo don José María Nava Santos, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Francisco Nadal Páez, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Andrés Nieto González, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Angel Orozco Fernández, Peón de Vías y Obras.
Cabo don Rafael Pachón Márquez, Peón de Vías y Obras.

Cabo don Santos Pacheco Sánchez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Daniel Palanco Bris, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Evencio Panadero Comino, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Angel Parga Roca, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Pargaña Carmona, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Félix Pascual Cortés, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Felicísimo Pérez Florido, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Martín Pérez Martín, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Piqueras Iñiguez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Portela Villar, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Portillo Vega, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Mariano Quirós Díaz, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Ramírez Escobar, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Ramos de Pablo, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Ramos Rivera, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Redrejo Guerra, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Joaquín Reig Madico, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Modesto Robledo Barrón, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Rodríguez Andrade, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Rodríguez Blanco, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Rodríguez Pacios, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Romero Lloréns, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Julio Roso Rodríguez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Angel Ruiz Ramírez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Felicísimo Salado Padilla, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Salguero Fernández, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Sánchez Barroso, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Baltasar Sánchez Martín, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Carlos Sánchez Castrillo, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Jesús Sánchez Espada, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Luis Sánchez Castrillo, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Julio Sánchez Moreno, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Miguel Sánchez Barranco, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Agustín Serrano Gil, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Serrano Muñoz, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Tena Cuesta, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Urán Pérez, Peón de Vías y Obras.

Madrid, 31 de octubre de 1966.

MENENDEZ

ORDEN de 31 de octubre de 1966 por la que continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Diario Oficial» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Casimiro Juanes Díaz Santos, Director.
 Comandante don Mateo San Miguel Lufián, Ingeniero agregado de la División de Material Móvil.
 Comandante don Pedro O'Callaghan Martínez, Subjefe de Servicio de División Eléctrica.

Ferrocarriles de Tharsis al río Odiel

Brigada don Bartolomé Bernal Cortés, Jefe de Estación.

Madrid, 31 de octubre de 1966.

MENENDEZ

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 10 de noviembre de 1966 por la que se anula la número 533/1966, de 7 de febrero («Diario Oficial del Ministerio de Marina» número 32).

De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en Comisión Permanente, vengo en disponer la anulación de la Orden ministerial número 533/1966, de 7 de febrero («Diario Oficial del Ministerio de Marina» número 32).

Madrid, 10 de noviembre de 1966.

NIETO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de octubre de 1966 por la que se prorrogan nombramientos de personal docente de «Religión» y «Formación del Espíritu Nacional» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se determinan.

Ilmo. Sr.: Con el fin de que queden debidamente atendidos los correspondientes servicios,
 Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar para el curso 1966-67 los nombramientos del personal docente de la Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que a continuación se determina, con las mismas remuneraciones que actualmente tienen señaladas, que continuarán percibiendo con cargo a los créditos globales o fondos que igualmente se indican:

Profesores de «Religión», crédito número 348.125/7.

Profesores de «Formación del Espíritu Nacional», con cargo a los fondos de las Escuelas.

Segundo.—Los nombramientos prorrogados tendrán validez hasta el 30 de septiembre de 1967, debiendo hacerse constar así expresamente en las diligencias de prórroga que se consignen en las credenciales de los interesados, de las que deberá remitirse copia a este Ministerio (Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes).

Tercero.—No obstante lo dispuesto en los números anteriores la jerarquía eclesiástica y la Delegación Nacional de Educación del Movimiento, según los casos podrán proponer los ceses del personal expresado que proceda, formulando en tal caso nuevas propuestas de provisión de las plazas que resulten vacantes

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 13 de octubre de 1966 por la que se designa a don Salvador Martín Lomeña Vocal Consejero de la Mutualidad General de Funcionarios.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de esa Mutualidad, en la que se recoge la realizada a su vez por el Consejo Superior Veterinario, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se designa Vocal del Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio, en representación del Cuerpo Nacional Veterinario, a don Salvador Martín Lomeña.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario, Presidente de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombran tres Técnicos Entomólogos en el Servicio Especial de Plagas Forestales.

Como resultado del concurso libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio de 1966 para la provisión de tres plazas de Técnico Entomólogo vacantes en el Servicio Especial de Plagas Forestales,

Esta Dirección General, a propuesta del Tribunal calificador y estimando han sido cumplidos los trámites preceptivos y reglamentarios, ha dispuesto el nombramiento de Técnico Entomólogo en ese Servicio de los siguientes señores:

D. Ramón Montoya Moreno, Ingeniero de Montes.
 D. Pedro Ceballos Jiménez, Ingeniero de Montes.
 D. Juan Francisco Molina Vicente, Perito de Montes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

Sr. Director del Servicio Especial de Plagas Forestales.